

F 28293



- 28293

MODELO DE UTILIDAD

que se solicita por veinte años en España, sus Colonias y Protectorado, a favor de Don Alfonso Sánchez Cambón, de nacionalidad española, residente en Madrid, calle de Ricardo Ortiz, 2,
5 por: "UTENSILIO DE VARIOS USOS PARA EL APROVECHAMIENTO DE LAS CUCHILLAS DE AFEITAR".-

Memoria Descriptiva

10 El presente modelo de utilidad se refiere a un utensilio para el aprovechamiento de las cuchillas de afeitar, una vez que el usuario de las mismas las considera inútiles para el afeitado por haber perdido parte de su filo. Estas cuchillas tienen sin embargo un uso posterior con el utensilio que es objeto de este registro y pueden servir perfectamente para cortar papel, hilo, cuerda, cuero, plásticos, de sacapuntas para los lápices, para
15 raspar pinturas, cristales, maderas y otras superficies, y para dar cortes profundos en cualquier material. Su uso, es ilimitado.



y por tanto se comprenderá que su utilidad es evidente.

5 Esencialmente, consiste en una superficie o lámina de plástico, piedra, madera o cualquier material duro que lleva fijo un tornillo de diámetro suficiente para que se acople en él la cuchilla de afeitar por cualquiera de los tres orificios que suelen tener éstas, y otra lámina provista de otro orificio que sirve de cierre o tapa a la cuchilla. Ambas láminas van inmovilizadas por una tuerca de cierre y fijación del tornillo donde se aloja la cuchilla, pudiendo llevar esta especie de 10 tuerca un moleteado exterior periférico para su mejor manejo y evitar que se escurra al apretarla con los dedos.

De acuerdo con cuanto decimos, la figura 1, representa una vista en planta y otra en alzado de la lámina que lleva fijo el tornillo donde se aloja la cuchilla.

15 La figura 2, representa igualmente otra vista en planta y en alzado de la otra lámina que se monta encima de la cuchilla.

La figura 3, representa otra vista en planta de las piezas reseñadas en las figuras (1) y (2) ya montadas, y con la cuchilla en su interior.

20 La figura 4, comprende un corte de todo el utensilio armado, según la línea A-B de la figura (3).

De conformidad con la descripción reflejada se comprende fácilmente el funcionamiento y manejo del utensilio objeto de éste registro, que es el siguiente:

25 En la pieza número 1 que lleva fijo el tornillo 5 se aloja en él la cuchilla 6 por cualquiera de los tres agujeros que ésta dispone, según el uso a que se la vaya a destinar; se coloca encima la pieza 2 provista del orificio 3 que sirve de alojamiento para el tornillo 5. Hecho esto, se coloca la tuerca de



5
10
cierre 4 que inmoviliza todo el conjunto y ya tenemos el utensilio listo para su funcionamiento. Es de notar que ésta tuerca 4 puede llevar un moletado exterior o estriado para su mejor manejo, y que cualquiera de las piezas 1 y 2 pueden llevar diversas hendiduras, cortes o ángulos para que asome por dichos cortes la cuchilla, y desempeñe la función a que se la destine. En la figura 5, se ha representado la cuchilla metida dentro de las piezas 1 y 2, pero es claro que girando la cuchilla en cualquier dirección asomará parte de ella por cualquiera de los cortes o hendiduras que lleva una de las piezas, entre las cuales va colocada.

15
Se comprende que la disposición y forma geométrica de las piezas 1 y 2, puede ser variable, sin que por ello se altere la esencialidad y funcionamiento del modelo de utilidad que se reivindica, y que igualmente puede variar el modo o medio mecánico de sujetar los tres elementos (piezas 1 y 2 y cuchilla 6), que aquí representamos a título de ejemplo de realización con el tornillo 5 y la pieza de cierre 4.

20
25
Hecha suficientemente la descripción del presente modelo de utilidad, solo cabe hacer constar que dentro de las reivindicaciones que se establecen a continuación, podrán construirse utensilios de varios usos para el aprovechamiento de las cuchillas de afeitar, de las dimensiones y características que se estimen pertinentes para la aplicación concreta de que se trate; pero como las variaciones que así se hagan como las que puedan introducirse en la elección de materiales o en otros detalles de presentación u organización no afectarán a la esencialidad reivindicada, los utensilios objeto de este registro que se cons-

28293

- 4 -



truyan con cualesquiera de esas modificaciones, no serán sinó variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

N O T A

6 1. - Utensilio de varios usos para el aprovechamiento de las cuchillas de afeitar, caracterizado esencialmente por estar constituido por dos piezas o láminas de un material duro, llevando una de ellas un tornillo o espárrago fijo y la otra un orificio que corresponde con aquél, entre cuyas dos piezas se intercala la cuchilla de afeitar, inmovilizándose todo el conjunto por medio de una tuerca de cierre o medio análogo.

15 2. - Utensilio de varios usos para el aprovechamiento de las cuchillas de afeitar, según la reivindicación anterior, caracterizado porque una de las dos piezas entre las cuales se coloca la cuchilla, ó bien las dos, llevan dispuestas una serie de hendiduras, cortes ó ángulos, destinados a que sirvan de ventanas para que por los mismos asome la cuchilla.

3. - Utensilio de varios usos para el aprovechamiento de las cuchillas de afeitar.

20 Según se describe y reivindica en la presente memoria y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de cuatro hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y lámina de dibujos.

Madrid, 8 OCT 1951

M. Sánchez

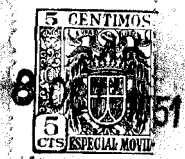


Fig. 1.

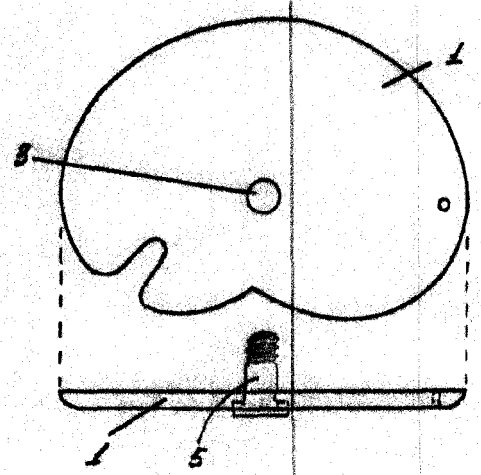


Fig. 2.

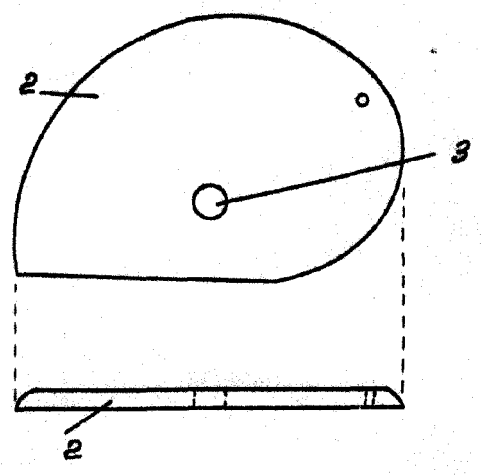


Fig. 3.

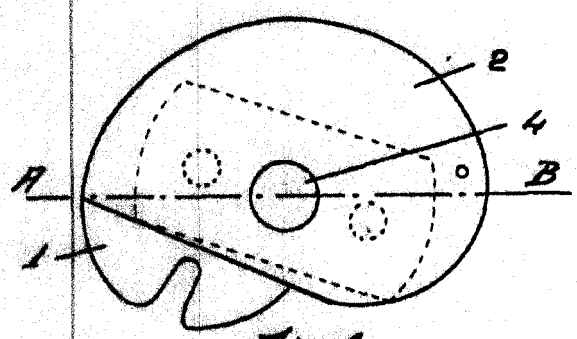
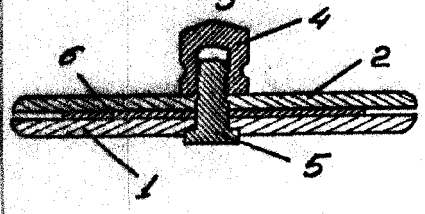


Fig. 4.



ESCALA VARIABLE

A. Sánchez Cambón